



Arte: Raíces que alimentan
Aracely Alejandra Lazarte Tola 21 años Bolivia

DECLARACIÓN POLÍTICA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
SISTEMAS AGROALIMENTARIOS
SOSTENIBLES EN LA REGIÓN ANDINA

2026

Lima, Perú
14 y 15 de mayo



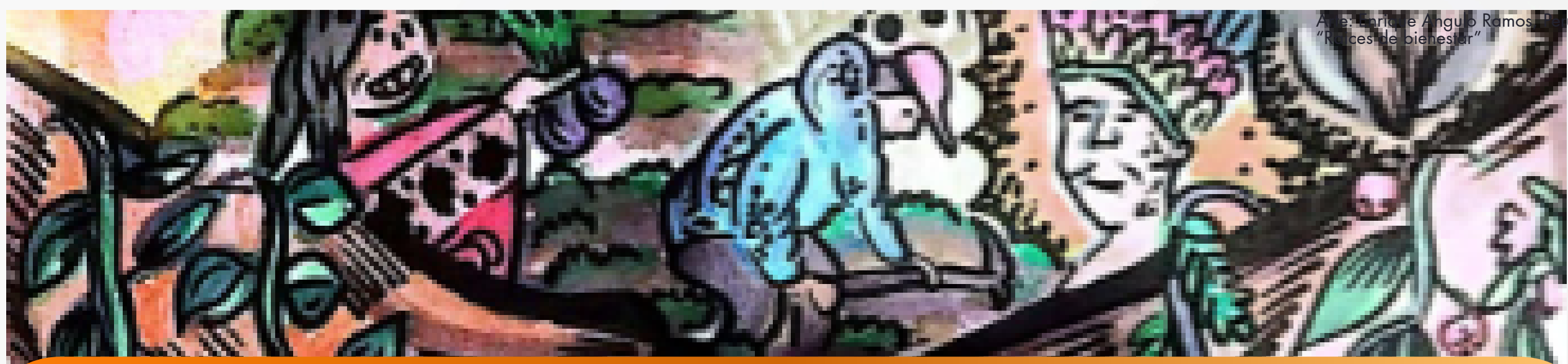
Contexto y Justificación

Representantes de organizaciones de productoras y productores agroecológicos, organizaciones campesinas e indígenas; defensoras y defensores de derechos humanos, en particular del derecho a la alimentación; investigadoras e investigadores; decisoras y decisores políticos; consumidoras y consumidores; juventudes organizadas; movimientos sociales; organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional de **Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**, reunidos en el **“Foro Internacional Sistemas Agroalimentarios Sostenibles de Base Agroecológica: Avances y Desafíos”**, realizado en la ciudad de Lima, Perú, los días 14 y 15 de mayo de 2026, con el propósito de enriquecer el debate político, técnico y social en los países de la región andina y de aportar propuestas para la construcción y fortalecimiento de sistemas agroalimentarios sostenibles de base agroecológica, expresamos lo siguiente:

El mundo y nuestra región atraviesan una **agudización de la crisis climática, ecológica y alimentaria**, profundizada por el avance de posturas políticas que niegan estas amenazas y fomentan la expansión del modelo de desarrollo extractivista; promueven el despojo de nuestros territorios y afectan gravemente los ecosistemas, la producción de alimentos saludables para toda la población, así como la vida y la dignidad de los pueblos campesinos, indígenas y afrodescendientes.

Asimismo, **la región andina y latinoamericana, uno de los principales centros de origen y diversidad biocultural del planeta**, continúa siendo concebida como fuente de materias primas —principalmente minerales e hidrocarburos— y como consumidora y proveedora de un sistema alimentario impuesto que desconoce nuestra agrobiodiversidad y nuestra riqueza cultural milenaria. Simultáneamente, **se impulsa con gran presión la agricultura industrial de monocultivo, el ingreso de semillas y productos transgénicos, así como la imposición de una dieta poco diversa, sustentada en productos ultraprocesados y altamente contaminados con plaguicidas, transgénicos y metales pesados**. Este modelo profundiza la malnutrición, agrava los problemas de salud pública, incrementa la contaminación ambiental y convierte nuestra región en una de las más afectadas por la inseguridad alimentaria.

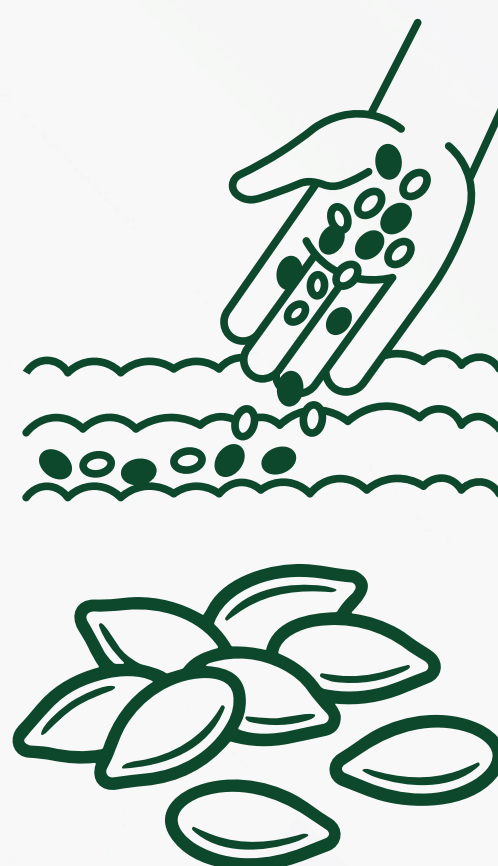
Frente a esta realidad, **las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestra profunda preocupación por el avance del agronegocio industrializado y la acelerada pérdida de recursos fitogenéticos, así como de los saberes tradicionales y locales presentes en nuestros territorios**. Nos preocupa también la creciente vulneración de derechos en el mundo rural, agravada por la precarización de la vida, las desigualdades estructurales, el abandono estatal, los impactos del cambio climático y el avance de las industrias extractivas. Estas dinámicas afectan gravemente la gobernanza y la soberanía territorial de nuestros países.





Alertamos de que los **Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAP)** y **otros agrotóxicos** están presentes en la región, en **todos los sistemas de producción agrícola, afectando los sistemas alimentarios y la salud humana**, provocando serios impactos en el suelo, agua, flora y fauna. Los mecanismos de control y fiscalización no son vinculantes o no se implementan adecuadamente; además, no se establecen metas claras para la reducción de los plaguicidas.

Reconocemos y valoramos los sistemas tradicionales de semillas nativas y criollas como bienes comunes de los pueblos indígenas y comunidades campesinas, así como **parte fundamental de la cultura de los pueblos latinoamericanos**, y cuestionamos los impactos de las semillas transgénicas y de edición genética como una grave amenaza para la diversidad genética y nuestra soberanía. Nosotros y nosotras, pueblos indígenas, comunidades campesinas y locales, **ratificamos nuestro compromiso de conservar, multiplicar y proteger las semillas nativas y criollas** como un acto de resistencia y defensa de la vida y rechazamos cualquier imposición que vulnere nuestra autonomía y nuestros derechos colectivos.



Destacamos que la **alimentación saludable** es un **derecho humano fundamental** y no un instrumento de control político ni una mercancía. Los **sistemas agroalimentarios hegemónicos**, industrializados y globalizados profundizan las desigualdades, **deterioran la salud humana y planetaria**, debilitan las culturas alimentarias locales y amenazan la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.

Finalmente, reconocemos que **la agricultura campesina, familiar y comunitaria** es una **manifestación de las culturas de los pueblos de la América indígena, afro y mestiza**, quienes han salvaguardado los territorios, saberes, conocimientos, artes, oficios, las semillas nativas y criollas y las prácticas solidarias que sustentan la vida.



Por lo tanto, demandamos a nuestros gobiernos y a la Comunidad Andina de Naciones la adopción de las siguientes condiciones políticas, normativas, territoriales y financieras para la territorialización de los sistemas agroalimentarios sostenibles:

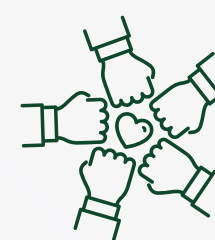


Demandas

1 Reconocer y garantizar **la defensa de los territorios, de los pueblos y comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes** y avanzar en políticas de **reformas agrarias populares**.



2 Demandar una **participación social vinculante en las políticas alimentarias** que permita a las **juventudes** y a las **mujeres** asumir un **rol activo y político en la transformación de los sistemas agroalimentarios**.



3 Desarrollar mecanismos para **fortalecer el rol de las mujeres** en la construcción de los sistemas agroalimentarios que permitan el **reconocimiento de las economías del cuidado**.



4 Exigimos la participación social en la **construcción participativa** de un **régimen jurídico agroalimentario** en la CAN que **garantice el derecho humano a la alimentación saludable** en el contexto de la Ley Marco "Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria" promovida por la FAO desde el 2012 priorizando la adecuada nutrición desde las infancias.



5 Exigimos un **marco normativo regional** que **regule y reduzca la utilización de los Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAP)**, mediante medidas como la actualización de la Decisión 804, estableciendo metas vinculantes de reducción y eliminación de los PAP, para fortalecer y proteger la agrobiodiversidad, la salud humana y la de los ecosistemas.



6 Conformar un **Comité Andino sobre Plaguicidas y Salud** en el **Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)** que se vincule con las instituciones agrarias nacionales, para poner en funcionamiento los convenios internacionales pertinentes ya firmados.



7 Exigir la **revisión de la Decisión 391** sobre **acceso a recursos genéticos** para **reconocer, proteger y promover los sistemas tradicionales de semillas campesinas**, ancestrales, locales, criollas y nativas



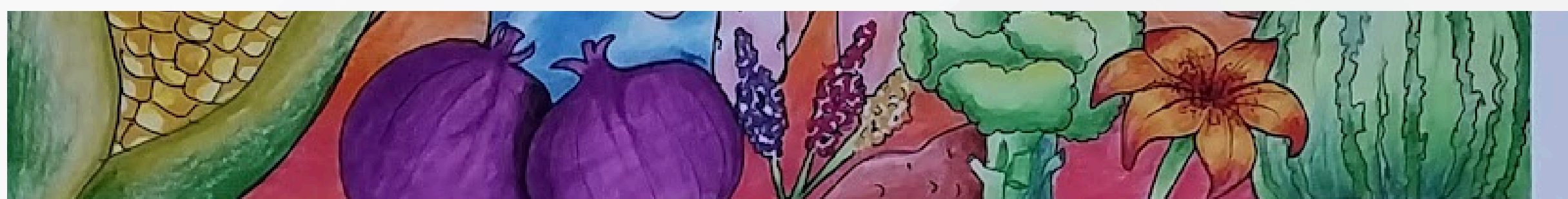
8 Demandar el **cumplimiento de las decisiones 1157 y 1356 de la CAN** que declaran a la región andino-amazónica libre de papa transgénica y libre de semillas y cultivos transgénicos.



9 Declarar un **posicionamiento firme de "no a la desmaterialización" de los recursos fitogenéticos** y exigir medidas que prohíban las tecnologías de edición y manipulación genética en los cultivos andinos.



10 **Rechazar las normas de certificación y tratados internacionales** que vulneren el derecho de los pueblos a **intercambiar, conservar, multiplicar y comercializar libremente nuestras semillas** criollas y nativas.



11 Fortalecer y **promover la creación de mecanismos de conservación in situ, como bancos de germoplasma, iniciativas comunitarias y casas de semillas comunales y familiares**, con redes de custodios y espacios de intercambio de semillas y saberes ancestrales, como una apuesta para la soberanía alimentaria.



12 Impulsar la **salvaguarda de los saberes y conocimientos ancestrales** para su puesta en valor e intercambio intergeneracional, reconociendo y fortaleciendo el rol de las personas custodias.



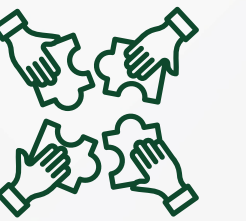
13 **Recuperación y revitalización de la cultura alimentaria de base campesina e indígena agroecológica y agrobiodiversa**, de la educación alimentaria, del **consumo de alimentos de la agrobiodiversidad** y de las prácticas tradicionales vinculadas a los territorios, frente a la homogeneización alimentaria global y al avance de los productos ultraprocesados.



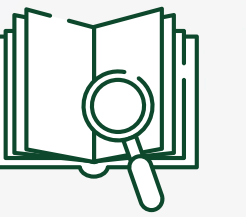
14 Constituir un **fondo regional de los países de la CAN** para el **financiamiento de sistemas agroalimentarios sostenibles** mediante iniciativas, investigaciones, procesos agroecológicos en comunidades y territorios rurales, con especial atención a las juventudes rurales.



15 Fortalecer el **rol de los Estados en el acompañamiento técnico para la transición agroecológica** de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria.



16 Asegurar **recursos públicos para la financiación de sistemas de educación propios**, formales y no formales, que permitan la incorporación de la agroecología en los programas de formación, y la promoción de ciencia, investigación e innovaciones apropiadas a las condiciones de la agricultura familiar étnica y comunitaria.



17 Impulsar y/o fortalecer un nuevo régimen jurídico alimentario y políticas públicas de fomento a la economía social y solidaria para **favorecer compras públicas de la producción agroecológica local, comercialización de alimentos agroecológicos en circuitos cortos**, entre otras medidas que permitan incorporar estos alimentos en la **canasta básica alimentaria** para fomentar una alimentación saludable y nutritiva para todos y todas.



Por nuestra parte, asumimos el compromiso de **fortalecer los espacios de articulación local y global, intersectorial e interseccional** de los procesos de **lucha ecosocial, las redes de consumidores, la ciudadanía activa y las defensoras y defensores de derechos humanos**, en particular del **derecho a la alimentación**, para **defender el alimento como un derecho y como un acto político**.

Finalmente, hacemos **un llamado a las organizaciones sociales, a la ciudadanía en general, a colectivos de consumidores, a la academia y a la cooperación internacional** a **reconocer, dialogar y construir conjuntamente con las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas sistemas agroalimentarios sostenibles**, así como a **defender los territorios**, conservar conocimientos y prácticas para la **salvaguarda de la agrobiodiversidad**, y fortalecer **prácticas solidarias** que sostienen la vida y la sociedad, y construyen alternativas de desarrollo para el presente y futuro de nuestros pueblos.

Bolivia

- Asociación ECO Feria Cochabamba
- Asociación Ecotambo
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Colectivo de Consumidores Conscientes
- Cosecha Colectiva - La Paz
- Gobierno de la Autonomía Charagua Iyambae
- Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS)
- MAELA Región Andina - Bolivia
- Movimiento Agroecológico Boliviano (MAB)
- ONG Ciudadanía
- Semilla Ecosocial
- Slow Food Consumo Responsable

Colombia

- Alianza por la Agrobiodiversidad
- Asociación de Productores Agroecológicos de San Lorenzo (ASOAGROS)
- Asociación Santarrosana de Productores Agropecuarios Ecológicos de Guacarí (ASPRAEC)
- Campaña Nacional Colombia Libre de Transgénicos
- Corporación para el Desarrollo Sostenible, Cultura, Agro y Medio Ambiente (CORPOCAM)
- Coaliciones por la Agroecología en Suramérica
- FIAN Colombia
- Fundación Viracocha
- Instituto Mayor Campesino (IMCA)
- MAELA Colombia
- Movimiento Agroecológico Colombiano (MACO)
- Territorios Campesinos Agroalimentarios
- Zona de Reserva Campesina de Cabrera

Ecuador

- Colectivo Agroecológico del Ecuador
- Acción Ecológica

Perú

- Asociación Regional de Productores Ecológicos e Innovadores de San Martín (ARPEISAM)
- Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF) en VRAEM
- Asociación de Guardianes de la Papa Nativa del Perú - AGUAPAN
- Asociación de Mujeres Emprendedoras “Warmi Tsinani”
- Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE)
- Asociación Productores Agroecológicos T'ikapallana - Apurímac
- Capítulo Peruano de la Red Mundial de Jóvenes Profesionales para el Desarrollo Agrario Rural (YPARD - Perú)
- Comité Intercomunal Promotor de la Réplica de Áreas de Conservación Comunal (ACC)
- Centro Bartolomé de Las Casas (CBC)
- Colectivo Defensoras Ambientales de Pachacamac
- Colectivo de Mujeres Trabajando Frente al Cambio Climático (COMUTRAFECC)
- Comité Intercomunal Promotor de la Comunidad Nativa Tsiriari
- Comunidad Alsakuy Agroecológica
- Confederación Campesina del Perú (CCP)
- Confederación Nacional Agraria (CNA)
- Consorcio Agroecológico Peruano (CAP)
- Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)
- CooperAccion
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP)
- Fomento de la Vida (FOVIDA)
- Frente de Defensa Campesino Cotabambas – Apurímac
- Grupo Impulsor de Semillas Nativas y Agroecología (GRISENA)
- Grupo Propuesta Ciudadana (GPC)
- Iniciativa por la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PERUSAN)
- LEISA revista de agroecología
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)
- Plataforma Multiactor del Valle Chillón
- Red Ambiental de Villa El Salvador (REDAVES)
- Red de Conservacionistas de la Zona de Agrobiodiversidad de Pariahuanca
- Red de Lideresas por la Acción Climática de Villa María del Triunfo
- Red de Mujeres Lideresas Unidas por el Agua Lago Titicaca - Puno
- Slow Food Comunidad Lima para la alimentación saludable y sostenible